

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 10 AGO. 2022

DECRETO N° 3525-(C)

Vistos:

Ordinario N°93 de fecha 20.05.2022, de la Directora de la U.E. Escuela Básica Bello Horizonte E-693, quien solicita pago del día trabajado a docente en reemplazo, dado que la titular se reincorporo a sus labores pero la docente reemplazante trabajo el día; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:0

NOMBRE : **CAMILA LORCA HENRIQUEZ.**
ESTABLECIMIENTO : Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.
ESTABLECIMIENTO : Escuela Básica Bello Horizonte E-693.
RUN
FECHA DE NACIMIENTO :
FUNCION : Docente de Ingles.
JORNADA : **15 hrs. Cronológicas Semanales E-693.**
JORNADA : **24hrs. Cronológicas Semanales C-47.**
SUBVENCION NORMAL : **23 hrs. Cronológicas Semanales.**
PIE : **01 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE : 20 de mayo de 2022.
HASTA : 20 de mayo de 2022.
MOTIVO : Reemplazo de doña Romina Silva Vallejos,
CALIDAD : Reemplazo.
A.F.P. - SALUD

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 38 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, y 01 hrs. AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/JMAB/SMC/MFPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

